

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.642

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 7 de Octubre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenes tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender á precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad. Astracanes rizados para abrigos de señoras. Gergas gran novedad desde lo más barato á lo más superior. Paños para capas desde lo más barato á lo más superior. Gergas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad. Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse. Acollachados y piqué pelo. Franelas gran novedad, desde lo más barato á lo más superior. Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro. Tapicerías para muebles de gran novedad. Tapetes de alfombra y de tapicería. Mantas de lana y algodón desde los más baratos á lo más superior. Pañuelos de lana para señoras y niñas. Pañuelos de punto gran novedad. Paraguas en algodón y seda gran novedad. Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños. Cubre-corsés gran novedad. Medias y calcetines de lana é hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros á 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana á 9 noche
Plaza del Duque de la Victoria, número 10

SAN LORENZO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
Oficina: Palmas, 87. Cochera: Peral, 41, 43 y 45

Único establecimiento en esta capital que no tiene sucursales ni corredores, montado con todos los adelantos conocidos en esta industria. Servicio especial de Gloria. Tarifas de todos los efectos.

OFICINA PERMANENTE

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Edición de la mañana

UN RASGO

DEL NUEVO MINISTRO DE MARINA

Entre otros hechos que pudieran citarse, que demuestran la energía del nuevo ministro de Marina merece mención lo ocurrido el año 72 en Puerto Cabello.

Entonces mandaba don Segismundo Bermejo el vapor *Pizarro*, destinado, como otros buques, á impedir la labor de provisionamientos del *Virginus* y otros barcos filibusteros.

Hallábase el referido *Virginus* en Puerto Cabello con pabellón americano y custodiado por el *Pizarro*.

En tales momentos llegó á dicho puerto un buque de guerra de los Estados Unidos, dispuesto, sin duda, á convoyar como en otras ocasiones á la filibustera expedición. Notó el comandante señor Bermejo, y dió órdenes para que el *Pizarro* se dispusiera á todo evento; hasta adquirió sustancias inflamables por si llegaba el momento de tomar con el buque de su mando una resolución tan trágica como decisiva.

Preparado el *Pizarro*, su jefe mandó una comunicación al comandante del buque de guerra americano, manifestándole que, sospechando podría intentar lo que en otras ocasiones se había hecho con el *Virginus*, le conminaba para que saliera del puerto, pues estaba dispuesto á impedir la defensa ó protección al buque enemigo de España. El resultado fué inmediato.

La colonia española de Puerto Cabello, irritada ante el temor de que se repitiese nuevamente lo que en otros puertos había pasado, vió emocionada de satisfacción al buque de guerra americano abandonar aquellas aguas y el *Virginus* sujeto á la vigilancia permanente del *Pizarro*.

Noticias locales

El elocuente orador sagrado don Bartolomé Romero Gago, canónigo de esta santa iglesia Catedral, ha jurado el cargo de fiscal general del arzobispado.

Se encuentra en Sevilla, despues de haber pasado nueve meses en la campaña de Filipinas, el distinguido médico mayor del ejército don Diego Santandreu y Guillen.

A las nueve de la noche las campanas del barrio de Triana anunciaban haberse declarado un incendio en aquellas inmediaciones.

Personáronse en el lugar del siniestro, calle Castilla, número 173, fábrica de jabones del señor don Joaquín Casado, los señores don Rafael Lafitte, Esquivias y Sanchez Pineda, dando acertadas disposiciones para la extinción del incendio.

El fuego no alcanzó más que algunos muebles de una habitación del piso segundo y parte de la techumbre.

Desde los primeros momentos acudieron al fuego el jefe del cuerpo de vigilancia, el

Consejo de ministros

Madrid 6, 9 n.

Hace un momento ha terminado el Consejo de ministros.

Al salir, algunos de éstos han departido afablemente con los periodistas que estábamos en la secretaría de la presidencia y manifestaron algo de lo que en el largo Consejo habían tratado.

En primer término y como asunto el más importante de los de actualidad, examinaron los ministros muy detenidamente el problema de Cuba.

Despues de hacerse un estudio muy detenido de él en todos sus aspectos y de una larga serie de consideraciones que expuso el señor Moret, acordóse cumplir el programa del gobierno que tiene el partido, realizando las promesas contraídas en el discurso de la Corona de 1896.

Se dotará á las Antillas de personalidad administrativa y económica hasta que se sancione en definitiva la autonomía colonial.

Se funda esta resolución en los datos que se dieron en el preámbulo del proyecto de ley presentado el 20 de Mayo último y en los progresos alcanzados por nuestras armas en Cuba.

Dejándose satisfecho el honor del ejército, la pacificación vendrá ahora con la acción política, supuesto que todos los esfuerzos del mundo son insuficientes para mantener la paz con solo el empleo de las bayonetas.

Esto sin perjuicio de continuar el esfuerzo militar hasta que se logre la sumisión completa de los rebeldes.

El gobierno estima conveniente emplear nuevos procedimientos, dentro siempre del espíritu de rectitud y sin preferencias ni omisiones de partidos.

El gobierno cree que son insuficientes las reformas que se concedieron por el decreto de 4 de Febrero.

Aspira aquél á crear una organización definitiva que ponga término al periodo constituyente de las Antillas.

Al efecto, de sus propósitos dará cuenta el gobierno á las Cortes que se reunirán en breve.

El señor Moret quedó encargado por sus compañeros de proponer en los consejos próximos, las medidas que estime convenientes para la realización del plan acordado en principio.

Despues el gobierno facilitará una nota oficial que contenga el programa de la política antillana.

Hablaron tambien los ministros de la publicación de la carta del general Weyler.

El gobierno ha resuelto que conozca en el asunto el ministerio fiscal á fin de que se incoen procedimientos por tratarse de un documento reservado.

Despues los demás ministros expusieron el estado de los asuntos de sus departamentos respectivos.

El señor Moret, por indicación de la reina, recordó la situación en que desembarcan los soldados enfermos de Cuba y Filipinas. Se acordó atender, mediante asociaciones voluntarias, á las necesidades de aquéllos.

Por último se ha traslucido que están agotados los recursos para las campañas; y por ello se hará un empréstito.

No se trató de personal. El señor Moret leyó un resumen de los recursos que quedan para atender á los gastos de las campañas y del modo como pueden utilizarse.

Aquellos provienen de emisiones anteriores y hay posibilidad de allegar nuevos recursos en cantidad suficiente dentro de las leyes.

Estos datos se entregarán al ministerio de Hacienda que será responsable de las operaciones de crédito que afectan á las colonias.

El señor Ruiz Capdepón expuso la cuestión de orden público, dando seguridades de que se mantendrá sin dificultades.

Indicó varias medidas para organizar el servicio de policía en términos que pueda asegurar la tranquilidad pública dentro del respeto más escrupuloso al derecho de ciudadanos.

El ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos de que dispone y del déficit probable del presupuesto.

Tambien dió cuenta de las cargas que representa para el Tesoro la deuda contraída para atenciones de las campañas, y de las operaciones de crédito iniciadas durante la anterior situación para cubrir aquellas atenciones.

El señor Lopez Puigcerver aplazó su plan para hacer un bosquejo de presupuesto futuro, que someterá al Consejo cuando haya precisado bien los datos del actual presupuesto.

El ministro de Marina, contralmirante Bermejo, hizo un breve resumen del estado de nuestras fuerzas navales, y del aumento que tendrán estas en breve, anunciando para el próximo Consejo su plan, consistente en el desarrollo y perfeccionamiento de las fuerzas navales.

General sumariado.—La carta de Weyler

Madrid 6, 9-30 n.

La sumaria al general Sanchez Mira la está instruyendo el general Ciriza. El señor Sanchez Mira sigue arrestado en su domicilio, de orden del capitán general de Castilla la Nueva.

Si continuara la sumaria para depurar de dónde sacó *El Nacional* la carta del general Weyler, tan comentada, se alejará de las declaraciones la personalidad de Weyler.

Se sabe que el documento lo recibió tambien en Barcelona un caracterizado republicano. Sospéchase que el señor Junoy.

Combinación militar

Madrid 6, 10 n.

Háblase de una extensísima combinación militar, entrando en ella la Fiscalía militar que desempeñaba el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Lacerda; el mando de una división del tercer cuerpo de ejército, y el de una brigada del octavo.

Tambien entrará la comandancia general de artillería, por pase á la reserva del señor Aguirre.

Esta combinación la resolverá el ministro de la Guerra á su regreso de Zaragoza.

Tambien entrará en la combinación la comandancia general del quinto cuerpo y la comandancia general de Burgos, por pase del general Angusti á la capitania general de Puerto Rico, que ha dimitido el señor Marin.

Los conservadores

Madrid 6, 10-15 n.

En una reunión celebrada por los prohombres conservadores se ha acordado por unanimidad dirigir una circular á los senadores, diputados y presidentes de los comités, diciendo que la dirección del partido conservador reside en la junta [que preside el señor Azcárraga y que forman los señores Elduayen, Pidal y Cos-Gayón].

Aumenta el disgusto entre los diputados conservadores.

Manifestaciones de Weyler

Madrid 6, 10-30 n.

Dícese que el general Weyler ha telegrafado al gobierno diciendo que si fuera solo gobernador de la isla de Cuba dimitiría, pero que no lo hace como general en jefe, por hallarse frente al enemigo.

Añade el general que cuenta con el apoyo del partido Unión Constitucional y con el del autonomista, pero que las declaraciones de los liberales le quitan la autoridad necesaria para proseguir la guerra.

El Toisón vacante.—Felicitaciones

Madrid 6, 10 50 n.

Dícese que se concederá al marqués de la Vega de Armijo el Toisón de Oro, vacante por la muerte del señor Cánovas.

El gobierno recibe telegramas de felicitación de todos los partidos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ampliación del Consejo

Madrid 7, 12-13 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que en el Consejo no se trató nada del relevo del general Weyler.

El gobierno confía en que la nueva política que se ha de implantar en Cuba motivará la dimisión de aquél, que no será jefe superior de la isla para Noviembre próximo.

El ministro de Estado señor Gullón dijo á sus compañeros que se había encontrado con una nota de Mr. Woodford, incontestada.

Créese que los yankees cambiarán de criterio ante la nueva política, y entonces se podrá contestar la nota con hechos positivos.

Asegúrase que el ministro de Hacienda expuso el estado del Tesoro en forma, aunque no optimista, tampoco pesimista, añadiendo que confiaba en que con los recursos que conceden las leyes tendría para afrontar los gastos hasta Marzo ó Abril, época en que se abrirán las Cortes y podrán resolver.

El rey de Siam

Madrid 7, 12-45 m. (Urgente.)

El rey de Siam llegará á Madrid el día 16 del corriente.

El Consejo de ministros ha acordado recibir al monarca extranjero con honores reales.

Las tropas formarán la carrera que haya de recorrer el augusto huésped. Este se hospedará en el palacio real.

Se le obsequiará con banquetes y otros agasajos. El rey de Siam permanecerá en Madrid tres días.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE ACTUALIDAD

El alegato de Weyler

Es tema de todas las discusiones la carta del general Weyler defendiendo su gestión y atacando con dureza la de otro ilustre militar.

Anúnciase á consecuencia de ella determinaciones graves por parte de uno de los interesados; y es lo cierto que ha puesto sobre el tapete una cuestión de importancia trascendental para la patria; la de cual sea el sistema mas conveniente en Cuba á los intereses españoles.

No queriendo emitir opinión por cuenta propia y buscando la menos interesada, reproducimos, á título de información, los siguientes párrafos de un notable artículo que acerca del particular ha publicado en *La Correspondencia* el sensato escritor militar don Jenaro Alas.

Dice así: «Consiste, en síntesis, la comunicación del general Weyler en un paralelo circunstanciado entre el estado de la isla en 11 de Febrero de 1896 y el estado actual.

Bajo el punto de vista militar, el general Weyler sostiene que en Febrero de 1896 el ejército español estaba casi ó del todo desorganizado, y en cambio las fuerzas insurrectas perfectamente organizadas; y que como consecuencia natural de esta situación, los insurrectos tenían la iniciativa en todas las operaciones, mientras que nues-

tras columnas ó se mantenían á la defensiva ó solo podían concertar operaciones ofensivas de limitado alcance, buenas para probar una y cien veces el temple de nuestras tropas, inadecuadas para obtener resultados decisivos, no ya para la definitiva destrucción de la rebelión, pero ni siquiera para afirmar nuestra superioridad en partes limitadas del territorio cubano. Consecuencia lógica de la situación militar era la depresión del ánimo en los habitantes, temerosos por su seguridad personal hasta en la capital de la isla, y en absoluto convencidos de que las propiedades rurales, fuente casi exclusiva de la riqueza isleña, estaban á merced de los rebeldes.

La constitución de la trocha Mariel-Majana, y como consecuencia de ella la separación definitiva de Gomez y Maceo, la reorganización de nuestras tropas, la campaña de Noviembre en Pinar del Río, la instalación de la trocha del Júcaro á Morón, la activa persecución de las partidas á Occidente de esta trocha, y otras medidas de detalle han dado por resultado un cambio completo de situación, comparada con la que existía en Febrero de 1896.

Hoy en la parte occidental de la isla nuestras tropas tienen y sostienen una organización firme y permanente en consonancia con el objetivo militar peculiar de la campaña; los insurrectos desorganizados son los que en ese territorio no pueden mantenerse en grupos superiores á 200 hombres. Y por lo tanto como resultado de este contraste en el estado militar de leales y rebeldes el elemento civil leal ha cobrado ánimo; nadie teme por su seguridad personal en los grandes centros de población; y en extensos territorios rurales la producción agrícola está preparada á reanudar sus tareas con tranquilidad respecto al logro de sus honrados fines. Mas aun, los habitantes del campo, sintiéndose protegidos, se ponen á disposición del gobierno español y piden armas para coadyuvar con el ejército á la defensa de vidas y haciendas contra los restos de las antes pujantes partidas insurrectas de la parte occidental de la isla.

Este es el resumen del largo escrito que publicó *El Nacional*.

Hay en el alegato del general Weyler una gran parte de verdad, que sería injusto negar, sobre injusto inútil, y que nosotros jamás hemos desconocido ni ocultado.

Que desde Noviembre de 1896 á la fecha, no desde Febrero, la insurrección á Occidente de la trocha del Júcaro ha sido realmente maltratada y quebrantada, aquí de buena fe podría negarlo? Si el quebranto ha correspondido al efecto útil, que podría esperarse de los elementos puestos en acción, problema es tan complejo, que lo juzgamos insoluble para ahora y para el porvenir. En esta duda honrada nosotros opinamos que sería una soberana injusticia declarar al general Weyler candidato militar fracasado; como sería una benevolencia incompatible con la realidad de las cosas declararle general victorioso. Si estuvieramos llamados á fallar en este pleito, solo nos creeríamos á decir que el general Weyler, dentro del sistema político y militar aprobado por el gobierno conservador, hizo lo bastante para que nadie pensara en su relevo, interin no se creyese necesario cambiar radicalmente de política, y como consecuencia de sistema de guerra.

La nación en peso, y con ella el gobierno liberal, no comparte las esperanzas del general Weyler de que la continuación de los éxitos relativos por él alcanzados, puedan llevarnos á la pacificación de Cuba en el plazo perentorio que demandan de consuno el estado de la Hacienda española, el estado de ánimo de la nación y el estado de la opinión del mundo civilizado.

No compartiendo la opinión las esperanzas del general, viendo por el contrario, con claridad los peligros del sistema político y militar que él ha seguido, habiendo sido el reciente cambio político resultado de estas convicciones universales, que han encontrado instrumento adecuado en el gobierno liberal para cambiar el sistema, sería ocioso, como hemos dicho, disputar al general Weyler méritos relativos; dentro del sistema seguido habrá hecho cuanto se podía pedir; esto ya no importa hoy.

Lo que la opinión condena es el sistema; y lo que la opinión serena é imparcial pide, no es el relevo del general Weyler, sobre cuyas aptitudes no tiene elementos ni acaso competencia para juzgar; lo que pide es el relevo del sistema, que se ha hecho insostenible en España y fuera de España.

«Pero nosotros creemos que el general Weyler se encontraría con su fuerza moral tan disminuida, si se allanase á ver condenado el sistema con que se ha identificado, y á practicar otro contrario, que ni por un momento dudamos de que sin sentirse ni siquiera mortificado, sin miedo á regresar como vencido, pero sin pretensiones á regresar como vencedor, regresará tranquilo en cumplimiento de un íntimo é ineludible deber tan pronto como el gobierno liberal, obedeciendo á los compromisos contraídos con la nación y con la Corona le signifique que en Cuba se ha cambiado ya de sistema, político y militar y esto irremisiblemente.»

TRIQUINOSIS

Los casos de Mairena

En atento comunicado nos envía desde Mairena del Alcor don J. M. Lopez, detalles de lo ocurrido en aquella población á consecuencia de haberse puesto á la venta carnes de un cerdo que resultó estar atacado de triquinosis.

Con mucho gusto damos cabida á la versión exacta del triste suceso, tanto mas cuanto que la oficial primeramente dada por el *Noticiero* fiel de la realidad, sin duda por-

familias españolas que han padecido tanto por la guerra, acaso ante todas las familias españolas...

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Italia y el Vaticano

París 7, 8 m. De Roma dicen que el ministro de Obras públicas...

Telegramas nacionales

Adhesión a Moret

Madrid 7, 12-40 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

Correa en Zaragoza.- De viaje

Zaragoza 7, 1 madrugada. (Retrasado.)

Oficial

Madrid 7, 1-30 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

A relevar tocan

Madrid 7, 2-30 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

Opinión de Ochoando

Madrid 7, 2-45 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

Impresiones del gobierno yankee

Madrid 7, 3-50 m. De New-York telegrafían que el gobierno yankee...

Por Weyler

Manifestación en la Habana. Madrid 7, 9-15 m.

Las calles estaban engalanadas y los comercios habían cerrado para que el personal pudiera concurrir a la manifestación.

En la plaza de Armas había inmenso gentío.

Una comisión de manifestantes fué recibida por el general Weyler, al que saludó, expresándole su adhesión entusiasta y sus deseos de que continuara, para bien de Cuba y de España y pronta consecución de la paz.

El general Weyler contestó diciendo: «Agradezco este acto para mí inolvidable que contrasta con la campaña separatista que se hace de parte nacional.»

«Tengo la seguridad de concluir la guerra para el mes de Mayo.»

«La guerra solo se combate con la guerra. Compárese el estado presente de la isla con el de la época en que tomé el mando. Entonces dominaba el pánico en la Habana y se temía que los rebeldes atacaran la capital, según el bando que se publicó.»

Terminó el general Weyler, diciendo: «El señor Cánovas del Castillo me envió á esta isla de Cuba, para terminar la rebelión, sin preguntarme mis opiniones políticas.»

«Permanezco fiel á mi sistema. Abandonaré el gobierno de la isla y el mando del ejército, antes que modificarlo.»

El general Weyler fué vitoreado por la muchedumbre.

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9-35 m. Sigüese comentando la carta del general Weyler inserta en El Nacional y se censuran sus declaraciones, considerándolas algún periódico como constitutivas de delitos.

La actitud del gobierno liberal es objeto de alabanzas por parte de algunos diarios madrileños, y el señor Gamazo es atacado por El País, por suponerse que ha dejado abandonados á sus amigos políticos.

«El Liberal»

Madrid 7, 9-45 m. Ocupábase del Consejo de ministros celebrado anoche, y aplaude la actitud manifestada en él, por los acuerdos tomados.

Dice El Liberal al tratar de ellos y después de celebrarlos cumplidamente, que el gabinete ha demostrado que empieza á obrar con grande acierto.

Después de prometerse por ello bastante la publicación indicada, hace otras ligeras consideraciones acerca del particular.

Por último termina recordando el refrán que dice: «Ideas valen más que personas.»

«El Imparcial»

Madrid 7, 10 m. Este diario hace referencia á la nota oficial de los acuerdos tomados en Consejo y la estima plausible.

Ocupándose de esta cuestión dice «ni el tiempo ni las energías nacionales consienten vacilaciones ni aplazamientos.»

El Imparcial comenta también los telegramas en que se hacía relación á un nuevo plazo señalado por Weyler para terminar la guerra de Cuba.

Extrañase de esto y anota el hecho de que ya se han señalado tres plazos por el mismo general, dos de los cuales terminaban en Enero y Marzo, y ahora, el último, para Mayo.

Recuerda que en tanto se celebraban manifestaciones de júbilo en la capital, en la provincia de la Habana se libraban dos combates con la rebeldía.

«El País»

Madrid 7, 10-10 m. Ocupábase de las cuestiones políticas del día para censurar al señor Gamazo por lo que atañe á su actitud en la reciente formación del gabinete liberal.

Dice que el señor Gamazo al oír en la forma que lo hizo, dejó en el abandono á sus amigos políticos, abrogándose cualidades supremas en su creencia de ser espíritu superior, necesario é indispensable.

«El Nacional»

Madrid 7, 10-25 m. Dice El Nacional, ocupándose de la guerra cubana, que confiándose el éxito de la terminación de la guerra solo á los esfuerzos de la acción política la figura del general Weyler hácese innecesaria en Cuba.

Y concluye manifestando que supuesto que la paz se logrará mediante la influencia de la acción política, se impone con toda urgencia el relevo de Weyler.

La misma publicación asegura que el señor Sagasta no hizo ofrecimiento alguno al señor Montero Ríos, así como tampoco realizó esfuerzos por retener al señor Gamazo á su lado.

Añade que es inexacta la exigencia alguna al señor Gamazo.

«El Tiempo»

Madrid 7, 10-40 m. La publicación de la carta del general Weyler es el tema de discusión de El Tiempo.

Este dice que con aquel hecho se ha incurrido en responsabilidad criminal toda vez que los actos realizados constituyen delitos de infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos previstos en el artículo 378 del Código.

Da importancia suma al asunto y manifiesta que desde hace bastante tiempo se recuerda cuestión que entrañe tanta gravedad como la que hoy es objeto de la atención pública.

Por Martínez Campos

Contra Weyler

Madrid 7, 10-50 m. Firmada por Juan Urbina, amigo íntimo del general Martínez Campos, se ha publicado una carta contestando á la del general Weyler.

Dice así: «Un abuso de confianza, con estímulo de medro personal y un villano rencor germinado en la soberbia, han sido el móvil que llevó á las rotativas ese documento que pudiera molestar ostensiblemente al general Martínez Campos.»

Añade que el documento pudo tener valor como carta particular; como proclama, libelo ó cartel de propaganda solo representa el fruto del amor propio encendido ó de una pasión lamentable.

Contesta á las principales afirmaciones del general Weyler.

En Febrero de 1896 estaba la isla invadida por los insurrectos como ahora.

Jefes prestigiosos, solo faltan los fallecidos de muerte natural.

Maco murió por casual fortuna, cuando durando los golpes del general Weyler se dirigía á la Habana; y le mataron tropas que no eran las designadas para perseguirle, ni corta le la marcha y acorralado.

Desmiente que los rebeldes entraran en muchas poblaciones y celebraran sesiones

en el ayuntamiento; eso ocurrió en pueblos y en pocos casos; y es preferible esto á machetear voluntarios, paisanos y familias como lo han hecho en Victoria de las Tunas.

Las demás censuras que hace el general Weyler carecen de fundamento serio.

Recuerda que el general Martínez Campos reconoció noblemente el error suyo; y cuando se le relevó no hizo protestas ni hilvanó disculpas, ni censuró á sus antecesores.

Vino tranquilo de conciencia.

En tiempo del general Martínez Campos comía el soldado dos raciones diarias de carne y nunca le faltaba el plus de campaña.

En cambio, el mismo general Weyler, se quedó sin cenar en Rubí, y encontró en Palacios solo cadáveres y enfermos.

Enumera otros fracasos del general Weyler, y termina diciendo: «Todos los errores son mas disculpables que la funesta costumbre de brillar á costa de los demás, matando prestigios antiguos bien ganados.»

Maniobras militares

Bilbao 7, 11-30 m. Han comenzado á llegar á los pueblos de esta provincia las fuerzas que han de tomar parte en las prácticas militares y que desarrollarán su acción en combinación con las del sexto cuerpo de ejército.

Para estos ejercicios se ha dividido la región en que se ha de operar en cinco zonas, que son Amurio, Valmaseda, Durango, Guernica y Bermeo.

Las fuerzas practicarán marchas y contramarchas de resistencia y de velocidad.

Una de las marchas se hará de noche. Los simulacros consistirán en la vigilancia de carreteras y ferrocarriles y en evitar un desembarco en la costa cantábrica.

El gobernador militar me ha dicho que revisará las fuerzas acompañadas de su estado mayor. —Elchataverry.

De Cuba

Madrid 7, 12 t. Un telegrama oficial de Cuba dice que el capitán Estrada, con 60 guerrilleros de Cienfuegos y en combinación con el cañonero Ardilla, que se hallaba en la boca del río Arimao, cogieron 456 cajas de municiones.

Una explosión

Heridos graves.—Impresión. Valencia 7, 12-15 t. En la calle Real, de Gandía, ha ocurrido una catástrofe.

Hallábase en la planta baja del ayuntamiento dos pirotécnicos, cargando unos morterets, que se habían de disparar en las próximas fiestas del pueblo.

Reventó, sin duda por un descuido, uno de los aparatos y produjo una grandísima explosión, hiriendo y mutilando horriblemente á los pirotécnicos y á un joven que les ayudaba en los trabajos.

Los tres están graves.

Además hubo otras cuatro personas heridas por cascotes de hierro del mortero.

Casi toda la gente del pueblo estaba en la iglesia al ocurrir la desgracia y á esto se debe el escaso número de víctimas.

De haber sido á otra hora, la natural curiosidad hubiera hecho que se aglomerase el público en donde trabajaban los pirotécnicos.

El suceso ha causado penosísima impresión en aquel honrado vecindario.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades de Gandía, ordenando se prestase auxilio á los heridos. —Ocaña.

Consejo en Palacio

Madrid 7, 1-40 t. (Urgente.) El Consejo de ministros que por ser jueves se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la reina, ha durado tres horas.

El señor Sagasta ha parafraseado la nota oficial de anoche, haciendo un discurso de política exterior é interior.

No se ha leído nota especial alguna sobre programa de gobierno.

Los ministros dieron cuenta del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Hablóse de la cuestión de Filipinas, conviniendo en que merecen estudio las reformas que se proyectan.

La reina firmó el nombramiento del señor Agüera para subsecretario de Estado.

Terminado el Consejo con la reina, los ministros salieron de Palacio sin celebrar Consejo.

Recurso contra el Supremo

Barcelona 7, 3-20 t. (Urgente.) Esta noche marchará á Madrid el auditor de Guerra don Mariano Jimenez, con el objeto de entablar recurso contra los 15 días de suspensión que le impuso el Tribunal Supremo de Guerra por haber informado que á Ramón Sempau se le debía juzgar por procedimiento sumarísimo. —Simó.

Telegramas de Sagasta.—La provisión de altos puestos

Madrid 7, 4-10 t. (Urgente.) El señor Sagasta ha telegrafiado al capitán general de Puerto, señor Marin, expresándole su deseo de que continúe en aquel puesto.

También ha telegrafiado á los gremios del comercio y á la industria de la Habana, felicitándole de que éstos acaten las voluntades del gobierno, único medio de llegar á la pacificación de Cuba.

La tardanza en proveer altos puestos obedece á los trabajos que se hacen para convencer á los gamacistas de que deben aceptarlos.

Detención.—Abandono.—Desgracia

Valencia 7, 4-30 t. (Urgente.) La policía ha detenido al anarquista Augusto Rión.

Presentó resistencia en el momento de la captura, negándose á declarar.

Se le considera anarquista de acción. Fué expulsado de diferentes naciones. Mañana se le conducirá á Barcelona con otro presunto anarquista.

La guardia civil de Viver ha capturado á una mujer que abandonó á una hija suya recién nacida.

Una niña de 30 meses se ha caído á un pozo, en su domicilio, pereciendo ahogada. —Ocaña.

Dos detenciones

Bilbao 7, 4-45 t. (Urgente.) La guardia civil ha detenido á dos individuos elegantemente vestidos, que se hospedaban en una acreditada fonda.

Al ser interrogados incurrieron en varias contradicciones.

Han dicho llamarse, Carlos Jaime Jover,

natural de Toulouse y Salvador Gonzalez San Martín, de Madrid.

La policía reserva las causas de la detención.

Dícese que solo se trata de carteristas. Otros aseguran que los detenidos profesan ideas anarquistas. —Elchataverry.

Fuego yankee

Madrid 7, 5 t. (Urgente.) De New-York dicen que en los inmensos bosques del estado de Michigan se ha declarado un importante incendio.

Extiéndese este varios centenares de millas.

Quedan destruidas grandes propiedades, así como ganado, viviendas y plantaciones.

Obreros y fuerza armada trabajan por extinguir el fuego.

Este amenaza invadir cinco provincias, llegando hasta el Canadá, cuyos bosques están ardiendo.

Las pérdidas son enormes.

Toros en Madrid

Madrid 7, 3-50 á 6-15 t. (Urgentes.) Se lidián cuatro toros del duque de Veragua y cuatro del marqués de los Castellones, por las cuadrillas de Mazzantini, Guerra, Reverte y Bomba.

En la plaza hay una buena entrada. Asiste la infanta Isabel al palco regio.

Tras los preliminares de rigor, salta á la arena el primero de los de Veragua.

Es colorao, con bragas, y se llama Indicano.

Tiene facha de buey y sale con muchos piés.

Bombita se los para con varios lances de capa, arrancando aplausos.

Toma el bicho cinco varas por tres caídas, sin perances para las caballerías.

Los niños de don Luis le colocan tres pares medianos.

Mazzantini, que viste traje color verde aceituna y oro, hace una breve faena y se tira, dejando media estocada buena á volapié. (Aplausos.)

El toro lidiado en segundo lugar pertenecía á la vacada del marqués de los Castellones.

Atendía por el mote de Gargantillo.

Cárdeno, cornigacho. Guerrita y Reverte se adorman con el capote.

Los picadores mojaron cinco veces, cayeron dos y perdieron dos penos.

Con tres pares y medio de palos pasó el bicho á poder de Guerra, que vestía también de color aceituna y oro.

Rafael hace un breve y superior trasteo para media estocada buena y un descabello magnífico. (Ovación.)

El tercero, de Veragua, llamóse Capuchino.

Berrendo en negro, capirote. Cuando sale, continúa la ovación á Guerra.

Tomó Capuchino seis varas por cuatro caídas y cuatro caballos muertos.

En el segundo tercio le colocaron dos pares y medio de palos.

Reverte, con terno lila y oro, hace un buen trasteo y atiza una estocada que hace polvo al animal. (Muchos aplausos.)

Vencedor.

Del marqués de los Castellones. Fué el cuarto de la corrida colorao, bragas.

Bombita lancea, siendo muy aplaudido.

En la suerte de pica hace don Luis un quite superior.

Tomó el bicho tres varas por dos caídas. El presidente escucha una pita por mandar tocar á banderillas de fuego.

Ponen los chicos tres pares y medio y sale á matar Bombita, con traje morado y oro.

Hace Emilio un trasteo movido, por estar el toro incierto.

Sufre una colada y se deshace de su rival de dos medias estocadas, un pinchazo y una tendida.

También pertenecía al marqués el lidiado en quinto lugar.

Era conocido entre la gente de campo por Solitario.

Colorao, con bragas y buen mozo. Aguantó tres varas, causó tres tumbos y mató un jaco.

Molina puso una vara superior, que le valió buena cosecha de palmas.

Pareado el animal con seis palos, actúa nuevamente Mazzantini con los avios de matar.

Hace un trasteo regular y se deja caer con una estocada contraria.

El sexto era de los de Veragua y se llamaba Naranjero.

Su pelo, negro mulato, listón. Tomó solo tres picotazos de mala gana, causó una caída y mató un caballo.

Pasieronle cuatro pares de banderillas de fuego.

Guerrita hace un buen trasteo, se perfila y cita á recibir.

El toro se queda, y Rafael se deja caer con una estocada á toro parado.

Algarrobo.

Sétimo en el orden de lidia. Pertenecía al marqués de los Castellones.

Era cárdeno oscuro y bragas. Al salir de la primera vara se rompe un cuerno contra la barrera.

Los espadas van á conferenciar con el presidente.

(El toro es el mejor de la corrida.) Retiranse los picadores.

Después de la conferencia, se reanuda la lidia promoviéndose un escándalo fenomenal.

Empiezan á caer al redondel botellas y otros objetos.

Vuelven á retirarse las cuadrillas, Salen los mansos y se llevan al toro al corral.

Octavo, de Veragua.

Era conocido por Alcarreño.

Jabonero; pelo característico de los de la vacada.

Reantidase el escándalo al ver que salen á hacer quites don Luis y Bomba, pues esto indica que se corre el turno y que no se piensa sustituir, con otro el toro inutilizado.

Arreolan los botellazos; los toreros se retirán á la barrera.

Un espectador es detenido. Retiranse Mazzantini y Bomba y salen Guerra y Reverte. (Aplausos.)

Reverte da varios lances de capa y un farol, siendo muy aplaudido.

Guerra se adorna en quites.

El resúmen del primer tercio fueron cinco varas, tres caídas y un caballo.

El toro resultó bueno.

Pónenle tres pares, y Reverte sale á matar.

Pasa con movimiento, sufriendo una colada, y quita de enmedio á Alcarreño da una buena estocada. (Aplausos.)

El reserva

En lugar del toro inutilizado salió el reserva, de Veragua, y de pelo cárdeno.

Bombita lo lancea.

Mazzantini se luce en quites. Tomó el bicho cinco varas por tres batacazos y dos caballos muertos.

Tres pares aceptables y á matar. Emilio, previo un trasteo regular, da una estocada que hace polvo al veragüeño. (Ovación.)

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior 65'00

4 por 100 fin de mes 65'05

4 por 100 exterior 80'75

4 por 100 amortizable 78'40

Aduanas 97'10

Cuba (emisión de 1886) 95'90

Cuba (5 por 100) 79'30

Empréstito filipino 95'10

Banco de España 414'50

Tabacaleras 000'00

Cambios París 29'20

Cambios Londres 00'00

París exterior español 62'81

Sección amena

Notas cómicas

—¿Dónde has pasado el verano?

—En Valkaas.

—Te habrás aburrido mucho.

—No lo creas. Pasaba todas las noches en Madrid.

En el estudio de un escultor: Un caballero examina el busto que de su mujer le ha hecho el artista y dice: —Convengo en que no está mal. Pero mi esposa es de carácter dulce y aquí tiene una expresión dura. Falta también, dulzura en las líneas.

—Tenga usted presente—contesta el artista—que yo soy escultor y no confitero.

Charada

No es cosa una-una que un hombre más que todo, dulce y tierno se ponga, sin saber cómo, ni por qué, en un momento, por una mujer; quizás porque tiene unos hoyuelos, porque tiene buen palmito, la prima-dos como un cielo... Es decir, que por tres-dos impresión sin fundamento, contrae cuarta primera que lo quema en vivo fuego. Tampoco es cosa dos-dos que después que lo tuvieron de coxa en tercera-una adorando y pretendiendo, y cuando ya metidito lo tienen dentro del ruedo, la que parecía un angel bajado del mismo cielo resulte (voy á decirlo) dos-tres-dos ó poco menos. ¡Cuidado varones, pues! ¡Mucho ojo, y mucho tiento! Un prima-tres cuatro á veces se os presentará, tremendo.

Frases hechas

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Taisez del mundo entero.*

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 17

San Petersburgo.—Calle Newski.

San Petersburgo.—El palacio de invierno.</

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLABUCUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Guipúzcoa, soldado Ramón Andreu Catalá, del vómito; batallón de Cuba, soldados Miguel García Valdés y Juan Martorell Crespi, del vómito; batallón de ingenieros, cabo Federico Oliva Juste y soldados Francisco Estaba Estevez, Juan Borella Banalero, Ramón Domínguez y Agustín Año Loriente, del vómito; escuadrón de la Princesa, soldado Juan de la Cruz Delgado, del vómito; escuadrón de los Castillejos, soldado Ecequiel Mateo Alceollar, del vómito; escuadrón de Alcántara, sargento Pedro Palainz, de heridas; batallón de la Lealtad, soldados Juan Muñoz García y Manuel Presa Lopez, del vómito; batallón de Mallorca, soldados Matías Domínguez Moreno, Cándido Conde Aragón, del vómito, y Antonio Salas Vilbas, de enfermedad común; batallón del Infante, soldado Maximino Rodríguez Arroyo, del vómito; batallón de Vergara, soldado Matías Jimenez Peñalver, de enfermedad común; guerrilla local de Baracoa, sargento Joaquín Morde Sanchez, de enfermedad común; marina, soldados José García Ferrer, del vómito, y Ramón Gisbert Gispert, de enfermedad común; artillería, sargento Domingo Suarez Mata, de enfermedad común; batallón de Talavera, soldado José Carreras Castro, de enfermedad común.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia: La de Alcalá del Río ha detenido á tres sujetos llamados Fernando Tirado Velazquez, Francisco Delgado Fernandez y Manuel Redón Tirado, por intento de hurto de aceitunas en la dehesa de La Gallinera y agredir al guarda jurado de dicha finca Manuel Gonzalez, el que en vista de la actitud de dichos sujetos, tuvo que huir y dar cuenta del hecho á la benemérita.

La de Mairena del Alcor ha detenido á tres sujetos que conducían cuatro cargas de palmas hurtadas en terreno de aquella demarcación.

La de Casariche ha rescatado un mulo que el 26 de Agosto de 1895 le fué hurtado á doña Concepción Morales; hecho ocurrido en el sitio llamado Los Cotos, término de La Roda.

La misma fuerza ha detenido al joven, vecino de aquella villa, Manuel Peña Perez, reclamado por aquel juzgado, por disparo de arma de fuego.

Segun parece, el Peña tenía relaciones desde hace algun tiempo con una agraciada joven llamada Legor Amado Gomez.

Por cuestiones de celos no existía la mejor armonía entre ellos. Anteanoche presentóse el Peña en el domicilio de la Leonor, suscitándose la eterna cuestión de los celos. El Peña, sacando una pistola, disparó contra su novia, sin que por fortuna hiciera blanco.

Después de cometido el delito se dió á la fuga, hasta que fué detenido por la benemérita y puesto en la cárcel á disposición de aquel juzgado.

Noticias taurinas

La comisión encargada de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, se ha reunido para dar cuenta del activo, pasivo y resumen de las corridas últimas.

En ellas se han obtenido 14.000 duros de ganancia líquida.

En Logroño se ha organizado una corrida extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, lidiándose seis toros

de la acreditada ganadería de los señores Lizaso Hermanos, por la cuadrilla del valiente espada Minuto.

—La junta de administración del circo taurino de Valencia, lo ha cedido á los señores don Juan Bautista Carbonell y don Carlos Bedero.

En una de las novilladas se jugarán toros de don Anastasio Martín, y si se realizan todos los propósitos de los empresarios, se dará otra función con ganado de Perez de la Concha, toros por Dominguito y otros de sus aplaudidos colegas.

—Han llegado á la Habana los matadores de toros Faico y Goreté, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

—No es cierto lo que se ha dicho por algunos periódicos respecto á que los matadores de toros Centeno y Padilla se piensan embarcar para América á fines de este mes.

Los expresados diestros permanecerán en la Península.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde. Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana. Octubre día 7.—Sol sale á las 6'3 de la mañana; pónese á las 5'32 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'40 madrugada; primera pleamar, 6'35 tarde. Lisa. Primera bajamar, 5'21 mañana; primera pleamar, 9'16 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'6 mañana; primera pleamar, 10'25 noche. Coria. Primera bajamar, 6'51 mañana; primera pleamar, 11'10 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'36 mañana; primera pleamar, 11'55 noche. Barra. Segunda bajamar, 12'36 noche; segunda pleamar, 8'25 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'45 madrugada; segunda pleamar, 11'12 mañana. Borrego. Segunda bajamar, 3'30 madrugada; segunda pleamar, 11'56 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'15 madrugada; segunda pleamar, 12'41 mañana. Sevilla. Segunda bajamar, 5 madrugada; segunda pleamar, 1'26 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: Vapor Wacaya, de Bilbao, con carga general; balandra Angela, de Bonanza, con carga general, y vapor Corzo, de Cartagena, en lastre.

Salidos: Vapor Montañés, con carga general, para Amberes; vapor Cabo Ortegal, para Bilbao, con carga general, y goleta inglesa Fortuny, en lastre, para Cadiz.

Sucesos

Esta mañana á las nueve y media se promovió un fenomenal escándalo en la casa de huéspedes de la calle de la Carne.

Uno de los huéspedes en dicha casa, que desde hace algun tiempo viene sufriendo ataques de enagenación mental, salió esta mañana de su habitación provisto de una enorme navaja, y situándose en el patio prohibía la salida á la calle de los demás huéspedes.

Estos tuvieron necesidad de encerrarse en sus dormitorios y pedir socorro desde los balcones.

El aventajado de policía Plácido Lobo que pasaba por dicha calle entró en la casa seguido de varios individuos, consiguiendo desarmar al demente y conducirle amarrado á la jefatura de vigilancia, en uno de cuyos calabozos fué encerrado.

Mañana se firmará la orden para el ingreso en el manicomio de Miraflores, de este desgraciado que no tiene familia en esta capital.

En la casa número 65 de la calle Pajés del Corro se ha cometido un robo. Los cacos llevarónse varias prendas de ropa.

La policía ha rescatado una capucha en una casa de préstamos.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué esta mañana asistido de un fuerte ataque de alcoholismo un individuo que los agentes del municipio encontraron tendido en el suelo en la plaza de Argüelles.

—En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué hoy curado de una contusión en el pie derecho un individuo que tuvo la desgracia de que se le cayera encima un bocado de aceite que estaba cargando en el muelle.

—Esta mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco una mujer que tuvo la desgracia de dar una caída y sufrir la fractura del brazo izquierdo.

—De una herida contusa que se causó al caer al suelo, de la caballería que montaba, fué curado esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Antonio Hidalgo.

—En la prevención municipal fué detenido esta tarde un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y rompió un farol de la calle de las Palmas.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Marcos, papa, y Santa Juliana, virgen. Santos de mañana.—Nuestra Señora de Roca Amador; San Pedro, mártir, de Sevilla, y Santa Brígida.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro, mártir, rito doble mayor, color encarnado. Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflijidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia del Sagrario continúa la novena á Santa Teresa, predicando don Manuel Fernandez Silva.

Continúan las novenas y los ejercicios del mes del rosario en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia de San Marcos don Wenceslao Trinidad y García; en la iglesia de religiosas de Santa María la Real don José M. Arocha, y en las de Madre de Dios don José Nogueras.—Los ejercicios de pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.—Esta noche hace estación el santísimo rosario á la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caldas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

—La novena en honor de Santa Teresa de Jesús se está celebrando con gran solemnidad en la parroquia del Sagrario. Mañana por la noche predicará el beneficiado de esta santa Catedral don Manuel Fernandez Silva.

—Mañana despues de oraciones se verificarán en la Escuela de Cristo, iglesia de Santa Cruz, devotos ejercicios espirituales.

—La asociación de Madres Cristianas dedica un triduo á su excelsa patrona Madre de Dios en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en los días 8, 9 y 10 de Octubre.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el rosario á que seguirá el sermón, letanias de los santos y reserva.

El día 8, á las nueve de la mañana, se cantará una misa en sufragio de las Madres Cristianas fallecidas en este año.

El día 10, en que se celebra la fiesta principal de la asociación, habrá Comunión general á las ocho.

A las diez será la misa solemne, con sermón, que predicará, como los de la tarde, el padre Juan N. Oliver-Copons, de la Compañía de Jesús.

Sección judicial

Por el juzgado de San Vicente y ante el escribano Gonzalez Atané se ha dictado auto de recibimiento á prueba, por término de diez días, de los autos juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don Diego Lopez de Morla y Echarte, sobre cobro de pesetas.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido los siguientes: Un expediente sobre autorización para enagenar bienes de menores, á instancia de don José de Jácome y Fernandez, que correspondió al escribano don Francisco Rojas y Menacho.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía, á instancia del señor conde de Villapineda, para el cobro de 850 pesetas, el que ha correspondido á la escribanía del señor Verger y Fabié.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Table with columns: Nacimientos (Salvador, San Vicente, Magdalena, San Roman), Defunciones (Salvador, San Vicente, Magdalena, San Roman), Total.

Tribunales

En la sección primera no se ha celebrado hoy vista ninguna.

Por lesiones

Ante la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de Morón, seguida por el delito de lesiones, contra Francisco Ascencio Lenque.

El fiscal acusó pidiendo que se condene al Luque en la multa de 125 pesetas, por ser menor de 18 años.

Su defensor, don Manuel Sanchez Pizjuan, interesó la absolución por estimar no es delito el hecho.

Ante la misma sección se ha visto otra causa, tambien por lesiones, del juzgado de Carmona, contra Juan Perez de la Cruz. Defendía al procesado el abogado don Alejandro G. Pinto.

Por hurto

En la sección tercera se ha celebrado la vista, en juicio oral, de una causa del juzgado del Salvador, por hurto, contra Antonio Jimenez Gariten, para el que pedía el representante de la ley la pena de un año y ocho meses de presidio correccional.

Su defensor, el señor Pavia, estaba conforme con la pena pedida por estimar probados los hechos.

Por atentado

Ante la misma sección tercera se ha visto una causa del juzgado del Salvador por atentado, contra Antonio Garcia y Garcia (a) Galleguito.

El fiscal modificó sus conclusiones pidiendo se condene al procesado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

No habiendo asistido el letrado don Luis Garcia, defensor del Galleguito, el señor Pavia, que estaba en el tribunal, se hizo cargo de su defensa, pidiendo la absolución del Galleguito.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección segunda. San Vicente. Gabriel Garcia y Garcia, por lesiones. El mismo juzgado. José Vicente Parras, por lesiones.

Sección primera. Jurado. Santúcar la Mayor. Emilio Botin Alonso, por homicidio. Sección tercera. Jurado. Ecija, Mariana Diaz de la Cruz, por raptó.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Octubre de 1897. Servicio para el 8. Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull. Hospital y provisiones: el capitán de Granada don José Vigil. Parada: Granada, segundo turno D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibañ.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía ómnico-lirica. A las 8, El jefe del Movimiento.—A las 9, Agua, azules y aguardenie.—A las 10, Lucifer.—A las 11, Los cuernos. CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, completas italianas y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Modificación. Rows include: Atrecho rebasa, Alpiste, Altramuces, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem navegada, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cezallilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 1 bueyes, 15 vacas, 03 novillos, 3 uteros, 06 erales, 26 añijos, 5 terneras, 30 carneros, 00 machos, 37 ovejas, 01 cabras. Las reses cortadas han pesado 11.557'356 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes vacas y novillos, de 1'05 á 1'10; uteros, erales y añijos, de 1'15; terneras de 1'20 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 0'0; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.000. Entradas hoy: 400 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 35 0/0 á 41 3/4.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cáncala, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tolosa.

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO. PAJA DE TRIGO de superior calidad, en pacas y á domicilio. Despacho, calle Rábida, 14, Sevilla. Ocasión. En una ó varias partidas se venden 200 tubos nuevos de hierro de 250 milímetros por 3 metros, procedente de la Fábrica de Pont-á-Mousson, para conducción de aguas. Los Sres. D. Lorenzo Ruiz y Comp. de Sevilla, Encarnación 84, son los encargados de la venta. FARMACIA MUNICIPAL N.º 1, calle de Santiago.—Se necesita un practicante instruido y de buenos antecedentes. CORTADOR DE SASTRE ofrece sus servicios. Informarán Bayona, 15.

Cognac. J. JIMENEZ Y C. HUELVA. Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Fíjase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, Ascencio Gonzalez, Sevilla. ADMITEN en calidad de huéspedes dos ó tres personas, en sitio centrado y buenas habitaciones. O'Donnell, 5, sitios del café Central, piso segundo derecha, núm. 1, informarán. Preguntar por la señora Lopez. Marta Villar, Modista. Se reciben las últimas novedades de París. Dirección del taller, su hija Marta Mariño, Fernandez y Gonzalez 31.—Sevilla. SE ARRIENDAN pisos en Lanza 18, Gonzalez de León 2 y 4, frente á las ogueras del tranvía, y Pasaje Zamora núm. 8; un local en el Alfaro núm. 2, la Havae Lonia 6; para su ajuste, Castellana, 55. Inofensivo, suprime el Copé, la Culebra y las Inyecciones.—Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 13.—Sevilla. JABONES Marca "La Sevillana". CLASES: BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 2.ª, VERDE 1.ª, 2.ª. Sevilla, Fuera, Arroba, Arroba, Pesetas, Pesetas.

Velas y Cirios esteéricos de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias. Grueso en centímetros, Largo en centímetros, Velas de cirios que cubren el paquete. N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera, Cént. de Peseta, Cént. de Peseta.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la penada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, Farmacia Madrid, En Sevilla, Atraves 2, droguería. El cuaderno 17 de VUELTA AL MUNDO dedicado á RUSIA, NORUEGA y DINAMARCA. Las fotografías de este cuaderno 17 son notabilísimas y han de despertar grandísimo interés. Está de venta el cuaderno 17, en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar. Tejas planas. Las mejores y más baratas son las de José Vargas y Velasquez, á 150 pesetas el millar, puestas sobre vagón ó en obreros en Sevilla. Dirección calle del Betis, núm. 11. FELIX VAZQUEZ ALONSO. Se interesa la presentación de este individuo ó el parlante más próximo para entregarle el importe de sus alcances por servicios prestados en la anterior guerra de Cuba. Depósito de Aguas Minerales; calle Villegas, n.º 6, Sevilla.